

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcaná los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcaná los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes entoda la Isla.

Correo de ayer.

Madrid 15 de noviembre.

La reforma relativa á los dias feriados mediante la cual ha dejado de serlo hoy el arzobispado de Toledo ha quitado algo de su antigua popularidad á la romeria que se celebra al Pardó, pero como aquí aún cuando no haya motivos para holgar se encuentran, claro está que el dia de hoy no ha de haber sido de los mas activos ni para el trabajo ni para la politica. Además ha sido ocasion para que de esta última se ocupe la gente menos que otros dias por la estancia aquí, aunque de paso y de riguroso incógnito, del hermano del Emperador de Rusia que llegó ayer á esta corte y á estas horas habra salido para San Petersburgo.

Por lo demás, lo que desde ayer llama la atencion y es objeto de comentarios, que son mas para hablados que para escritos, es cierto suelto de un periódico militar á quien se supone inspirado por el gobierno, en el que se habla de trabajos para alterar el órden público que se da á entender que son dirigidos y tienen por objeto personas y clases que no son de carácter civil. Yo no se si en efecto hay algo de lo que dicho periódico indica ni puedo medir la importancia que tenga, pero no veo la oportunidad de tratar estos asuntos desde las columnas de un periódico á que se atribuye carácter oficial y esta duda me la confirma el ver lo que con esta ocasion dicen ó callan, pero despues de reproducir el párrafo de que habla, los diferentes órganos que tienen en la prensa los partidos políticos.

No por lo que dejo dicho sino por otros fenómenos cuyo conocimiento y apreciacion está más á mi alcance, me parece que los pronósticos que hace tiempo vengo haciendo se van á realizar. Nada se nota en la superficie de la política, pero me inspiran sombríos presentimientos esa misma aparente calma que no es resultado de la interior satisfaccion de los habitantes de España entre los cuales y los diferentes órganos y representaciones legales me parece que no hay la armonía que fuera de desear, de tal modo que ó yo me equivoque mucho ó no se da en ambas esferas aquel fenómeno de que hablaba Leibnitz al tratar de las relaciones entre el alma y el cuerpo y que el sábio filósofo denominó «armonía preestabilita». Todo parece en situacion normal y sin embargo todo el mundo cree que en el momento menos pensado puede ocurrir algo imprevisto. Ojalá no se realicen estas que tal vez sean creaciones de las fantasias españolas mas llenas de ilusion que las de los habitantes de otros países.—A.

(«Diano de Barcelona».)

Madrid 16 de noviembre.

Como presumia, no ocurrió ayer nada notable á última hora. La única noticia que circuló con carácter dudoso primero, y que luego fué adquiriendo visos de exacta hasta quedar plenamente confirmada es la relativa á la suspension de «El Liberal». El colega ha sido condenado á 20 dias y mañana empieza á extinguir la pena. Tambien parece confirmarse la noticia relativa al proceso de los periodistas que concurrieron á la reunion del señor Pagan, de manera que el tiempo se presenta nublado. Nada de eso me extraña, lo extraño seria que la politica de los conservadores, reaccionarios por excelencia, guardara miramientos á los periódicos y á

los periodistas.

No habiendo asuntos políticos de que tratar, hablaré de la apertura de la Academia de Jurisprudencia verificada ayer. Este año, por el hecho de asistir el Rey, abundaba mas el elemento oficial, encontrándose presentes al acto algunos ministros. La entrada era mas difícil que otras veces para los que no alcanzaron papeletas, pero así y todo, como el local de sesiones no es grande, habia un lleno completo. Ya los lectores de «La Crónica» saben esta clase de solemnidades lo que son y á lo que se reducen. El secretario lee la Memoria, el presidente pronuncia el discurso inaugural, no faltan aplausos ni plácemes, ni tampoco las consabidas murmuraciones. Anoche hubo lunch al terminar y esto fué lo mas suculento.

Mientras se celebraba la mencionada solemnidad jurídica en el piso bajo de la casa, arriba en el piso principal ó sea en el Ateneo, unos cuantos jóvenes mas aficionados á la literatura que al derecho, cayeron en la tentacion de leer poesias escogiendo las inspiradas en ideas de libertad. Tanto leyeron y tanto se entusiasmaron que acudió gente y se llenó el salon y hubo tales aplausos que desde el patio se oia perfectamente. De manera que en una misma casa y á la misma hora hubo dos solemnidades, festejándose grave y solemnemente los estudios de derecho, y de un modo bullicioso, entusiasta y poético la libertad.

El proyecto de solemnizar el aniversario de Calderon toma vuelo y es posible que la fiesta, cuando se celebre, revista aquella magnificencia tan necesaria en las de su clase. Aquí en Madrid las corporaciones literarias y científicas, la Universidad, las corporaciones militares y eclesiásticas, todos los elementos de valia se apresuran á tomar parte en esa fiesta y darle lucidez. Pero si el aniversario de Calderon ha de ser una verdadera solemnidad, es preciso que las provincias al tenor de Madrid estén representadas. Los exclusivismos serian deplorables y los retraimientos dignos de censura. Es de esperar que tratándose de una gloria nacional, España entera tome parte en ella como un solo individuo.

Y aquí termino la carta. El dia frio y lluvioso parecia á propósito para que la politica cobrara animacion pero no ha sucedido así. Los círculos políticos están desiertos. En el salon de conferencias, donde escribo estas líneas, no se cuenta nada. Algunos ex-diputados pasean tranquilamente y varios noticieros se muestran aburridos y desesperados. Y eso es todo.—H.

(«Crónica de Cataluña.»)

MADRID 16 DE NOVIEMBRE

Segun nuestros informes, el gobierno hace tiempo que tenia noticia de algunos trabajos revolucionarios que se venian verificando en Zaragoza, y, cumpliendo con su deber, tomó las medidas necesarias para desbaratar por completo cualquier maquinacion que fraguasen los mal avenidos con el sosiego público. Estas medidas, que nada tienen de extraordinarias, han dado quizá motivo al suelto del «Correo Militar», reproducido por algunos periódicos, y que ha preocupado algun tanto la atencion pública.

Podemos afirmar que no hay el menor recelo de que el órden llegue á alterarse en ninguna parte.

—Segun noticias, parece que el fiscal del Supremo ha dirigido una enérgica comunicacion al de la Audiencia para la formacion oportuna de la causa que ha de seguirse respecto del asunto que motivó la protesta de la prensa en la reunion celebrada en «La Correspondencia Ilustrada».

No sabemos el alcance que pueda tener este proceso, pero si creemos que á estas horas habrá entendido ya el promotor fiscal la correspondiente querrela.

—Mañana comenzará á cumplir «El Liberal» la condena de veinte dias de suspension á que ha sido sentenciado.

—Se ha interrumpido el cable trasatlántico, via Brest. Por esta causa, las tasas para la América del Norte, América Central y Goyana, por la via Valéntia, serán iguales á las de la compañía francesa.

—El capitan general de Cartagena ha sido autorizado para hacer un llamamiento de 175 hombres de marineria, para llenar las atenciones del servicio, los cuales deberán embarcar en la corbeta «Ferrolana», como dotacion eventual, empezando por los que se hallen con licencia temporal, y acudiendo si estos no bastaren á las reservas de marineria.

—Ayer se ha recibido en el ministerio de la Guerra una letra del capitan general de la isla de Cuba, por valor de 12.033 pesos en oro, como producto de la suscripcion abierta en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

—Probablemente en el próximo Consejo de ministros dará cuenta el Sr. Sanchez Bustillo de las ordenanzas de Puerto-Rico.

—Ayer mañana ha firmado S. M. el Rey las siguientes propuestas del director general de infantaria:

Destinando á la 31 brigada de reserva al coronel D. Nicomedes Martinez, y á la 38 al de igual graduacion D. Pedro Planell y Soto.

Disponiendo pase á situacion de reemplazo el coronel del regimiento infanteria de América, número 14, D. Francisco Ravina; que ocupe su vacante el del regimiento de Valencia D. José Saenz de Miera, y la que este deja, D. Rafael Alfonso Eillagomez.

—En virtud de una consulta hecha por el capitan general de Puerto-Rico, con motivo de los efectos producidos en la prensa de aquella ciudad, con ocasion de la nueva ley de imprenta, el señor ministro de Ultramar ha telegrafiado hoy al general Despujols, autorizándole para que, con motivo del natalicio de la infanta heredera, conceda un amplio indulto á la prensa periódica de Puerto-Rico.

—El distinguido literato cubano don José de Armas ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros de quien ha merecido la mas afectuosa acogida. En dicha conferencia el escritor cubano se ocupó extensamente de la cuestion de los bonos del Tesoro en aquella isla.

—Segun escriben de Logroño, el contratista de las obras del puente de piedra don Alejandro Gonzabal, que tanto se distinguió en la catastrofe del primero de setiembre último, ha sido uno de los que mas han contribuido á saivar el dia 10 del corriente á los individuos que conducia la barca que zozobró en el Ebro, mereciendo por su conducta el aplauso de las autoridades y de cuantos presenciaron su arrojó.

—El juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, ha dictado sentencia absolutoria en la cau-

sa que se seguia al señor Bañon, por la insercion en el periódico «La Nueva Prensa» de un suelto que se creyó atentatorio al orden público.

—La «Gaceta» de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier don Alejandro Jaquetot cese en el cargo de ayudante de campo de S. M. el Rey, y nombrando en su lugar al de la misma graduacion don Adolfo Rodriguez.

Relacion de las concesiones de cruces del Mérito militar otorgadas á los individuos de la clase civil que se expresan.

(«Correspondencia de España.»)

El vapor-correo «Ciudad Condal» ha fondeado en Cádiz á las siete de la mañana de ayer, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 98 tripulantes y 581 pasajeros.

Tambien ha fondeado en Cádiz, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor-correo «Africa», conduciendo la correspondencia, 31 tripulantes y 29 pasajeros.

—El yath «Livadia» permanecerá bastante tiempo en el arsenal del Ferrol, por ser de bastante consideracion las averias sufridas por aquel barco.

—Ayer se verificó la vista de la denuncia de «El Liberal», para quien pidió el señor fiscal treinta dias de suspension. El señor Montero Rios, con su acostumbrada elocuencia, abogó por la absolucion, que deseamos alcance nuestro cólega.

—Hoy llegará á Madrid el gran duque Constantino, hermano del emperador de Rusia.

Nació este príncipe en Setiembre de 1827, y es gran almirante de la marina rusa, ayudante de campo del emperador, presidente del Consejo Imperial, jefe del cuerpo de cadetes de la Armada, jefe del regimiento de dragones de Kargapol número 5, del de lanceros de Volhynia número 6, del de húsares de Narwa número 13, del de granaderos de Prusia número 14, propietario del regimiento de infanteria austriaca número 18, y jefe del segundo regimiento de húsares prusianos del Rhin.

En 1848 casó con la gran duquesa Alejandra, hija del duque de Sajonia Altemburgo, teniendo tres hijos, que son jefes del ejército ruso, y dos hijas, una de las cuales está casada con el rey de Grecia.

Es posible que no permanezca en Madrid mas de veinticuatro horas, pero si pudiera prolongar algo mas su visita á esta corte, se celebrará una gran parada en su obsequio.

—Los compañeros de expedicion de Calixto Garcia, confinados en el castillo de Figueras, señores Fonseca, Moncada y Soio, han recibido autorizacion para trasladarse á Madrid. El señor Marcano, confinado en Ceuta, ha merecido igual favor.

—Dice la «Gaceta Universal»:

«A última hora de esta tarde ha corrido el rumor de haber sido llevado á los tribunales ordinarios un periódico, órgano de una respetable clase, añadiéndose tambien que por orden superior habia sido preso uno de sus redactores, el señor Y.»

La hora avanzada en que se nos comunica la noticia nos impide comprobarla; así que solo lo consignamos como rumor, por si afortunadamente no resultase cierta la noticia.»

—Los diputados por las provincias andaluzas abrigan el propósito de convocar á una reunion á los representantes de las productoras de vinos, á fin de nombrar una comision que en su nombre gestione cerca de los señores ministros de Estado y Ha-

cienda á fin de que activen las negociaciones pendientes con Inglaterra, para la introduccion de nuestros vinos en aquel pais, donde cada dia es menor, debido á los crecidos derechos que satisfacen.

(«Globo.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 16.

Muy pronto se empezará la tirada de los títulos definitivos del empréstito de Cuba.

Se ha ultimado el proyecto de ley de Enjuiciamiento civil.

El correo de Filipinas trae una reseña de los últimos terremotos. Los edificios derruidos ascienden á 400.

Se hacen comentarios favorables del párrafo siguiente del discurso que pronunció anoche S. M. el Rey en el acto de apertura de la Academia de Jurisprudencia: «Espero, dijo S. M. de la cooperacion de todos los buenos españoles y el auxilio de la juventud que se inspira en el amor á la justicia, para demostrar con hechos que en la mayor parte de los Estados de la cultura Europea y particularmente España, la monarquía constitucional, además de ser el baluarte del orden, es al propio tiempo la fórmula práctica mas segura del progreso.»

Grandes aplausos y muchos vivas acogieron esta declaracion de S. M.

En el almuerzo que han celebrado varios periodistas el señor Escobar ha propuesto que se solicite al gobierno indulto del «Liberal», y el señor Rivera ha pedido que se hiciera estensivo á todos los periódicos que sufren condenas. Le han apoyado los señores Sedano, Collantes, Martos y se ha nombrado una comision compuesta de los señores Martos, Silvela, Castelar, Sagasta y Escobar, los cuales han visitado al Sr. Cánovas para pedirle el indulto, de los periódicos sentenciados, de otros denunciados y tambien de los periodistas procesados. El señor Cánovas les ha ofrecido apoyar sus pretensiones.

Ha fallecido el señor Gil Osorio.

Madrid 17.

La «Gaceta» publica una Real orden habilitando la aduana de Motril para la introduccion de granados y madera en bruto.

París 16.

Bruselas.—El Senado ha decidido por 32 votos contra 26 que mientras no se tome una resolución contraria, no asistirá en corporacion á las ceremonias de ningún culto.

El Senado elegirá el dia 24 un senador inamovible para llenar la vacante que ha quedado con la muerte de M. Brocas.

MM. Chesnelong, Laboulaye y M. Julio Simon atacan la política del gabinete como anti-liberal é ilegal.

M. Julio Simon esplana su orden del dia diciendo que el Senado no puede asociarse á una política arbitraria que turba la paz pública.

M. Julio Ferry refuta los asertos de M. Julio Simon, y pide que sea aprobada la orden del dia pura y simple, la cual es aprobada por 141 votos contra 137.

La Cámara de diputados ha aprobado el artículo primero del proyecto de reforma de la magistratura.

Gaceta.

Hemos tenido el gusto de ver la Real Orden,

comunicada por el correo de hoy al señor Ingeniero de esta Isla, por la que se manda la construccion del puente definitivo de los vergeles y trozo de carretera inmediato en la de Mahon á Ciudadela. La obra de los cimientos debe hacerse por administracion, por cuyo motivo creemos que en breve se dará comienzo á ella; pues no dudamos que el Sr. Manera corresponderá, con la actividad y celo de que tan repetidas pruebas tiene dadas, á la que han desplegado en este asunto el Centro Directivo de que procede dicha orden y nuestro Diputado á Cortes.

Mañana domingo se representará en nuestro coliseo el precioso drama del Sr. Sellés, titulado «El nudo gordiano»; magnífica gala de nuestro Parnaso escénico, y en la que tanto luce el primer actor D. Isidoro Valero sus envidiables dotes de gran artista.

El desempeño de tan bella obra es acertadísimo por todos cuantos en ella toman parte; y no es de extrañar por consiguiente, que el público se haya apresurado á pedir localidades para presenciarlo y aplaudirle: así es que mañana tendremos el gusto de ver lleno el teatro.

A las doce menos cuarto de ayer noche

fondeó en este puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon» con la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D.ª Marta Guerrero.—Jaime Mir.—Leoncio Titio y dos más.—Lorenzo Carreras.—Francisco Pons.—Pedro Sintés.—Bartolomé Quadrencho.—Francisco Nuza.—Sintés soldado.—Lorenzo Conforto.—Pedro Ballester.—Vicente Carbó.—Mateo Sanchez.—Total 21.

DE ALCUDIA

D. Bartolomé Artigas.—Antonio Villanovs, esposa y dos hijos.—Catalina Bibiloni.—Sebastian Rexach.—Maria Esposita.—Sebastian Miralles.—Total 9.

El puente situado en el punto conocido

por Torrent modorro se halla en malísimo estado de resultas del aguacero que cayó, y como es punto muy transitable, de esperar es, se proceda cuanto antes á su recomposicion.

Sociedades recreativas.—Mañana por la

noche en el «Circo Industrial» se pone en escena la comedia en tres actos «Estudio del natural» y la zarzuela en un acto «El último figurin».

En el «Recreo», la comedia en tres actos «Flores y perlas» y la zarzuela en un acto «El baron de la Castaña»;

Y en el «Isleño», la comedia en tres actos «La primera piedra» y la zarzuela en un acto «El niño».

Terminando en todos con baile de sociedad.

Ha recibido el grado de licenciado en de-

recho civil en la Universidad de Barcelona, nuestro jóven paisano y querido amigo don Pedro Ballester y Pons á quien felicitamos.

A hora de itinerario ha salido hoy para

Palma el vapor «Menorca».

El lunes próximo y en la parroquia de San Francisco los músicos del batallón de Almansa de guarnición en esta plaza, costean y celebran la festividad de la patrona Santa Cecilia para lo cual se están repartiendo las correspondientes invitaciones.

Durante todo el día de hoy ha permanecido el cielo encapotado habiendo caído por la tarde una ligera lluvia.

Dice «El Isleño» del 18.

«Las noticias que de Ibiza nos trajo el correo de ayer son desconsoladoras. Los daños causados por las inundaciones, se calculan en más de 80.000 duros. Y estos daños son aun más sensibles despues de los años de sequía que ha venido sintiendo aquella isla.

Con este motivo «El Ibicenco» hace un llamamiento á la caridad noble y digna, para aminorar los efectos de tanto estrago como se ve por doquiera se tiende la vista.

Nosotros por nuestra parte escitamos á los representantes del país, á las autoridades superiores de la provincia y á cuantas personas se hallan en el caso de interesarse por nuestros hermanos y les suplicamos interpongan todo su celo en vez del Gobierno para alcanzar cuanto antes algunos recursos, indispensables para aliviar la situación de aquellos habitantes.»

El número 2 de «La Ilustración» periódico que se publica en Barcelona, contiene el siguiente

SUMERIO:

Texto: Revista de Madrid por D. J. Nombela.—Variedades.—Nuestros grabados.—Un teléfono sin alambres, (conclusion), por Escandio.—Fragmento del poema inédito «Una historia de amor», poesía por D. Melchor de Palau.—Notas de mi carnet, poesía por D. Claudio Omarch y Barrera.—Lisardo el estudiante de Córdoba, novela por D. José Comas Galibern (Continuacion).—Rompe Cabezas.—Fuga de vocales.—Geroglífico.—Anuncios.

Grabados: Grabado de «Lisardo el estudiante de Córdoba», dibujo de P. Ros.—La Universidad de Barcelona, dibujo de J. Presno.—Travesura de marras, por Apeles Mestres.—D. Antonieta Pozzoni Anastasi, dibujo por P. Ros.

REMITIDO

Calamidad.—Lo es y no de poca consideracion la que le ha cabido en la inundacion acaecida en la madrugada del dia 7 del corriente á los vergeles, pues en vez de las hortalizas que tenian, se ven estas reemplazadas por montones de piedras, surcos, profundidades y falta de las tierras que fueron arrasadas por la corriente al mar, de manera que su cultivo en mucho tiempo será poco menos que imposible y si se consigue insignificante. El gasto que estos desperfectos ocasiona, tanto para el levantamiento de las casas, paredes, acarreo de piedras, abono, jornales, etc., etc., y además el de la contribucion, es fabuloso, atendido al ningun producto que estos rendirán en lo sucesivo y como quiera que estas fincas se ven desatendidas pagando una excesiva cuota de contribucion; justo y equitativo parece, que por quien corresponda, se hagan las oportunas gestiones á fin de que se alivie en lo posible tan precaria situación, pues con el pago que hoy contribuyen al Erario les es imposible atender á sus daños puesto que en un período de nueve años se han sucedido tres avenidas que los han dejado casi casi improductivos; no siendo de suponer

que una propiedad que no dá rendimiento, se la quiera sujetar al pago de cuando la tenia. Réstanos tan solo, por ser una verdad del público conocida, rogar se atienda esta súplica y con ello á la vez que justicia recibirán singular favor.

Varios propietarios.

Banco Hispano-Colonial.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el segundo sorteo de amortizacion de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Diciembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo junio, se hará por milésimas partes, debiendo amortizarse en este segundo trimestre 5,250 Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Diciembre, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Gerente, Contador y Secretario. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 994 bolas sortea- bles y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los 5,250 Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha, número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo. Barcelona 13 de Noviembre de 1880.—El Vice-Gerente, P. Aleu Arandes.

Administracion Depositaria de Hacienda del Partido de Menorca.

El Sr. Jefe Económico de la Provincia con fecha 17 del corriente ha autorizado á los fabricantes de sal domiciliados en esta Isla, para que en el plazo improrogable de cinco dias puedan ingresar en esta Depositaria las cuotas que á cada uno de ellos se les tiene reclamadas por la espresada industria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que al verificar el pago, deberán presentar en estas oficinas la orden en que se les exigió dicho ingreso.

Mahon á 21 Noviembre de 1880.—El Administrador Depositario, Fernando Saura.

TEATRO.

FUNCION PARA EL DOMINGO 21 Por la compañía dramática dirigida por EL EMINENTE PRIMER ACTOR DON ISIDORO VALERO. 6.º de Abono

Se pondrá en escena el tan aplaudido drama en 3 actos del Sr. Sellés titulado

EL NUDO GORDIANO

Terminando el espectáculo con la divertida pieza UNA BASE CONSTITUCIONAL

A las 8. Precios los de costumbre.

NOTA: Para el martes la aplaudida comedia La alegría de la casa.

Se admiten encargos para estas funciones.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Felix de Valois conf. y fund.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de Belem en S. Francisco.

Cuarenta horas, concluyen mañana en la iglesia de San José, á espensas de la Asociacion Josefina de esta ciudad, se espone Su Divina Magestad á las 7 con misa y comunión general, á las 8 y media otra misa y otra á las 8 y despues oración y estacion. Por la tarde Rosario, meditacion y estacion y al anocheecer Trisagio solemne, sermón por el Rdo. Sr. Cura-párroco de San Francisco de Asis, luego se cantará la Letanía del Santísimo Sacramento y se dará fin con la Bendicion solemne y Reserva.

parroquia de San Francisco de Asis, mañana á las 7 misa mayor solemne con comunión para las almas de los hermanos de la tercera orden difuntos y despues Absolucion general. Por la tarde todo el oficio de Difuntos cantado en sufragio todo de los Terciarios que se hallan en el Purgatorio.

Ermita de Nuestra Señora de Gracia, mañana por ser tercer domingo de mes por la tarde los cofrades tendrán Rosario, meditacion y los gozos cantados, todo en honor de María Santísima.

Lunes en la iglesia de San José á las 7 y media habrá misa solemne de Requiem con comunión en sufragio de los Asociados Josefinos difuntos; se suplica la mayor asistencia.

San Francisco de Asis, á las 10 misa solemne á toda orquesta en honor de la Patroua de los músicos Santa Cecilia costeada y ejecutada por la banda de música del Regimiento Infantería de Almansa destacado en esta plaza.

Santo de mañana.

La Presentacion de Ntra Sra.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marino.

Entrados el 19.

De Suancea en 16 dias Barca Inglesa Wistehaven Lars Cap. Mr. R. Knjhils con 8 trips. y carbon.

El 20.

De Barcelona en 1 dia vapor correo Puerto Mahon Cap. D. Juan Thomás con 24 trips. 30 ps. y esf.

Despachados el 20

Para Bârcelona vapor correo Puerto Mahon C. D. Juan Thomás con 24 trips esf. corresp.

Para Almeria Vapor Mahonés Cap. D. Pedro Llorens con 10 trips. y lastre.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—4:50 t.

A la recepcion que ha tenido lugar en Palacio ha asistido el General Martinez Campo, no haciendolo el Sr. Sagasta por hallarse indispuesto.

Se ha conjurado la crisis en Inglaterra.

Ha tenido lugar un combate en Dulceño.

Los chilenos amenazan á Lima.

Interior, 21:17.

Exterior, 21:85.

Bonos, 99:70.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

RICARDO CURSACH



DENTISTA, SANGRADOR CALLISTA ETC.

Extrae dientes, muelas, raigones, corta los callos, ojos de gallos y gabillanes de los pies, empasta los dientes y muelas careadas, limpia la dentadura y practica cuantas operaciones y curaciones son propias de su facultad, tanto en su casa como á domicilio y aun fuera de la poblacion para mas comodidad de los pacientes.

Su larga practica y los muchos años que cuenta de ejercicio en esta poblacion, es la mejor garantia de su idoneidad y pericia en la ciencia que profesa.

Sanguijuelas, se venden y aplican á domicilio. Se sirven pedidos al interior de la isla, á precios módicos.

Tiene abierto su gabinete en la calle Cos de Gracia n.º 2 esquina á la de las Moreras.

CENTRO DE SUSCRICIONES Y ENCUADERNACION

de **ANTONIO SINTES**

28-Calle Nueva-28

En dicho establecimiento se admiten suscripciones para los periódicos de modas nacionales y extranjeros siguientes:

- La Poupée modèle, journal de petit filles, Journal des demoiselles et Petit courrier des dames reunis.
- Journal des demoiselles.
- Le Moniteur de la Mode.
- La Moda Elegante Ilustrada.
- La Ilustracion Española y Americana.
- La Ilustracion, periódico semanal de Literatura, Artes, Ciencias y Viajes. (1.)
- Paris Charmant, periódico de modas para Sras.
- Tambien se encontrará un variado surtido de Almanagues americanos Id. de la Ilustracion Española y Americana.
- Calendario (Zaragozano) para las Islas Baleares.
- Calendario (El mejor Zaragozano) para la Isla de Menorca.

(1) En dicho periódico se publicaran varios articulos referentes á la isla de Menorca.

Nodrizas.

Se desea una. En esta imprenta dar n.º razou.

LAMPARAS

DE **NUEVA INVENCION** PARA PETROLEO **DOBLE MECHA Y APAGADOR INSTANTANEO.**

Estas lámparas dan una luz tan intensa y mas blanca que la del gas, y marcan un evidente progreso en el alumbrado por petróleo, hasta hoy harto defectuoso. Mientras que la construccion especial del mechero hace que las nuevas lámparas produzcan una intensidad, firmeza y blancura de luz hasta hoy dia desconocidas, en los múltiples sistemas de alumbrado por aceites minerales; el nuevo extinguidor evita todos los inconvenientes adherentes á dicho alumbrado, puesto que; produciendo instantaneamente la *extincion completa* de la luz, sin necesidad de soplar y solo tocando un sencillo resorte, no hay mal olor producto de una extincion incompleta y hace imposibles las explosiones harto frecuentes en las lámparas de los antiguos sistemas.

Unico depósito para Cataluña, Valencia y Aragon
PLAZA REAL 8
BARCELONA.

LLOMPART É HIJOS.

TRASLADO.

La modista sombrerera que tenia su establecimiento en la calle Arraval n.º 4 se ha trasladado á la calle de Buenaire n.º 7.

CONFITERIA

LA PALOMA

DE **SEBASTIAN COMELLAS**
8 CASTILLO 8.

Tengo el honor de participar á los Mahoneses y transeuntes que esta noche se abrirá una nueva confiteria en la calle del Castillo número 8, en donde hallarán un variado surtido de todas clases de dulces y superiores vinos y licores.

Aviso á los cazadores.

Queda terminantemente prohibido cazar sin permiso de su dueño en el predio San Isidro de este término municipal. Lo que se hace público á fin de evitar disgustos á los que cazaren en dicha finca sin estar autorizados para ello.

Vino tinto puro y de viña vieja á 3 pesetas cuartel.

Habichuelas de Valencia, clase superior á 8 céntimos libra.

Cacahuets gordos superiores á 18 céntimos almud.

Plaza Pescaderia n.º 24.

CAPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Acanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Aneurismos, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

MIEL

DE CUBA

á 18 20 y 22 centimos libra

Calle Arraval n.º 49

MAHONESES ATENCION.

D. JOSÉ SICRE, CALLE ARRAVALETA N.º 24.

EL NONPLUS-ULTRA para vender bueno, bonito y barato ha llegado ya de Barcelona con un grandioso surtido de todas clases de géneros de la mas alta novedad para la presente estacion. Asi pues os ruego no compreis ningun género sin ver antes los que he recibido que jutamente llamarán vuestra atencion por lo ventajoso que los cederé en sus precios. Enemigo de pomposos anuncios y si solo realidades, á continuacion pongo algunos precios para convencerlos de que todo el mundo podrá ve stirse bien y gastar poco.

Un traje Paten novedad para hombre de 10, 13, 15 pesetas hasta 8 duros.

Un Corte pantalon lana de 4 1/2, 5, 6, 7, 8, pesetas hasta 4 duros.

Paños muy dobles de 30 céntimos hasta 2 y media pesetas palmo.

Lanas para vestidos de Sra. gran novedad de 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 céntimos palmo.

Tartanes, rico surtido, de 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 céntimos palmo.

Lanillas y Tartanes todo lana propias para Sra. de 18 céntimos hasta 30 cént. palmo.

Chalés grandes de abrigo magnificos dibujos de 3, 4, 5, 6, 7, 8, pesetas hasta 5 duros.

Paños broatas para abrigos de Sra. de 6 rs. hasta 10 reales palmo.

Cotonets de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5 y 6 cént. palmo.

Sábanas hechas muy cumplidas 6, 7 y 8 pesetas una.

Reps anchos muy buenos á 5 reales palmo.

Portiers lutin 7/4 á 25 céntimos palmo. Y todos los demás géneros fabulosamente baratos.

Arravaleta número 24.